

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **0029**

Fecha: 22/02/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
190012213000 2024 00007	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS - MULTISERCOOP	JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYAN	Auto concede impugnación tutela Se concede la impugnación interpuesta oportunamente por el apoderado de la Cooperativa Multiactiva de Servicios Cooperativos - Multisercoop y la parte accionante	21/02/2024	
190013103004 2022 00029	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	LUIS ALFONSO - TABI RAMOS	COOPERATIVA INTEGRAL DE TAXIS BELALCAZAR	Auto de trámite Admitir el recurso de apelación formulado por la parte demandante y la llamada en garantía contra la sentencia proferida el 26 de julio de 2023 por el Juzgado Cuarto Civil del	21/02/2024	
190013103005 2023 00061	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Abreviado	RAFAEL ALBERTO - SEMANATE ORDOÑEZ	CONDominio BOSQUES DEL MARQUEZ	Auto de trámite Admitir el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia proferida el 18 de julio de 2023 por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Popayán, en el	21/02/2024	
190013110003 2023 00480	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Tutelas	CHRISTIAN FABIAN - BRAVO MUÑOZ	COMISION NACIONAL DE SERIVICIO CIVIL	Auto declara nulidad Declarar la nulidad de lo actuado a partir de la providencia de fecha 19/01/2024, inclusive, con el propósito de que el funcionario de conocimiento proceda conforme lo	21/02/2024	
195733184001 2023 00040	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	MARCO TULIO - ACOSTA	EDGAR - ACOSTA VELASCO	Auto acepta desistimiento de recurso el desistimiento del recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de primer grado proferida el 09/02/2024 por el Juzgado Promiscuo de Familia	21/02/2024	

ESTADO No.

0029

Fecha: 22/02/2024

Página:

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	--

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **22/02/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO